



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 5 de julio de 2021, por la que se nombra Vicedecano de Calidad y Relaciones Institucionales de la Facultad de Física al Dr. Francisco Javier Romero Landa.

Vista la propuesta formulada por la Facultad de Física de fecha 24 de junio del corriente, y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado o) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Francisco Javier Romero Landa, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Física de la Materia Condensada, adscrita al Departamento de Física de la Materia Condensada, Vicedecano de Calidad y Relaciones Institucionales de la Facultad de Física de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Romero Landa está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

Sevilla, 5 de julio de 2021.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
